

ACTA CIRCUNSTANCIADA

SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 03 RELACIONADOS CON LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 03 SITO EN CALLE 22 DE FEBRERO, NÚMERO 251, COLONIA SANTA MARÍA MALINALCO, DEMARCACIÓN AZCAPOTZALCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8, FRACCIÓN IX; 10, FRACCIÓN XXV Y 11, FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIENES SUSCRIBEN LIC. VÍCTOR DEL VALLE ROSAS, CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. FRANKLIN EMILIO HERNÁNDEZ BARRERO, SECRETARIO DEL CONSEJO EN FUNCIONES. -----

HACEN CONSTAR -----

PRIMERO: QUE CON FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 03 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO:-----

C. ROSA MARÍA PÉREZ LEGUIZAMO	CONSEJERA ELECTORAL
C. EDGAR EDUARO TÉLLEZ PADRÓN	CONSEJERO ELECTORAL
C. SAMARA EDITH ÁVILA NAVARRETE	CONSEJERA ELECTORAL
C. JORGE MARIO PÉREZ ZÚÑIGA	CONSEJERO ELECTORAL
C. KAREN MONSERRAT MORALES RENDÓN	CONSEJERA ELECTORAL
C. VALENTÍN VALLADARES VÁZQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. ISRAEL ISAAC HERNÁNDEZ PEÑA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. SAÚL PÉREZ CUANDO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LUIS ARMANDO QUINTANAR BASURTO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. MARIO ALBERTO MONROY ROMO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. RAMIRO VARGAS CORTÉS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y RAZÓN DE FIJACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON CLAVE ALFANUMÉRICA IECM-CD03/ACT-005/2024 DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS **VEINTICUATRO HORAS DEL DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO** VENCió EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CON MOTIVO DE LOS ACTOS DERIVADOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.-----

TERCERO: QUE SE CERCIORARON QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO.-----

CUARTO: QUE DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA PEDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO PARA LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL.-----

QUINTO: QUE EN TERMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, ASENTADA POR LA C. MIRIAM OJEDA A.; REGISTRO VISIBLE EN EL ANVERSO DE LA FOJA TREINTA Y CUATRO DE ESTE CONTROL.-----

ACTO SEGUIDO PROCEDIERON A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN DE QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN LA FOJA TREINTA Y CUATRO REVERSO.-----

SEXTO: QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO **NO** SE PRESENTARON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 03 RELACIONADOS CON LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS **CERO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, MISMA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

CONSTE -----
DOY FE -----

CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO DISTRITAL

SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL EN FUNCIONES

LIC. VÍCTOR DEL VALLE ROSAS

LIC. FRANKLIN EMILIO HERNÁNDEZ
BARRERO

